Guía

Guía para el descarte en las bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior (IES)

José Alfredo Verdugo Sánchez

Teresa Barriga Ramírez

Guía

CONPAB / IES

Catalogación de la fuente: UABCS

025.216
V487g Verdugo Sánchez José Alfredo
Guía para el descarte en las bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior (IES) / José Alfredo Verdugo Sánchez, Teresa Barriga Ramírez.- México : Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, 2005
14 p.

1. Descarte de libros, publicaciones periódicas, etc.- Guía 2. Educación superior-Bibliotecas 3. Bibliotecas-Inventarios. I. Barriga Ramírez, Teresa, coaut.

D. R. © Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instuciones de Educación Superior, A. C.

Primera edición, 2005

Diseño gráfico y formación electrónica:
Jorge Ricardo Fuentes Maldonado

HECHO EN MÉXICO

Guía para el descarte en las bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior

INTRODUCCIÓN

El retiro y descarte de materiales es un tema de gran importancia para las bibliotecas de las IES sobre todo considerando que éstas, con mayor frecuencia, cuentan con un reducido presupuesto que, aunado al alto costo de los materiales, provoca, por una parte, discontinuidad en las colecciones y, por la otra, gastos excesivos de espacio, estantería, mantenimiento físico y restauración.

Otro aspecto, relacionado con el retiro y descarte, es la creación de nuevos planes y programas de estudio, así como la transformación y modificación constante de los ya existentes, situación que compromete a los bibliotecarios de las IES a establecer políticas de evaluación que permitan observar la pertinencia de las colecciones bibliohemerográficas con relación a las funciones de docencia, investigación y difusión de la institución que le dan origen.

Analizando el problema del retiro y descarte de materiales, se encontró que muchas de las bibliotecas de las IES carecen de políticas sólidas que faciliten esta labor al personal.

El propósito del presente trabajo consiste en brindar los lineamientos y criterios que normen la actividad del retiro y descarte de materiales bibliohemerográficos, con plena seguridad de no romper el equilibrio entre cantidad, calidad y actualidad de las colecciones al descartar materiales del acervo.

El trabajo se divide en cuatro partes: la primera describe los fundamentos teóricos relacionados con el proceso de desarrollo de colecciones, en especial las etapas de selección y de evaluación con las cuales el retiro y descarte está estrechamente vinculado; en la segunda parte, se describe la actividad de retiro y

descarte, enfatizando la conveniencia de que todas las bibliotecas de las IES cuenten con este tipo de políticas; la tercera parte del trabajo proporciona una serie de criterios generales que pueden aplicarse en el retiro y descarte de materiales bibliohemerográficos, de acuerdo a las necesidades propias de las IES; la cuarta contiene los procedimientos para el retiro y descarte, considerando que éstos, son sugerencias y recomendaciones.

PARTE I
DESARROLLO DE COLECCIONES

El Concepto

En la actualidad es muy común escuchar a los bibliotecarios comentar sobre la importancia de cuidar el desarrollo de las colecciones en las bibliotecas, sobre todo porque coinciden en que este desarrollo es el eje central de casi todos los aspectos del trabajo bibliotecario y que cada día requieren de un mayor cuidado y planificación.

Considerando dicha tendencia, posiblemente el tradicional departamento de selección y adquisición de algunas bibliotecas se transforme en el futuro cercano en el moderno departamento de desarrollo de colecciones, concepto que por su amplitud también se denomina administración de colecciones o gestión de acervos.

Indistintamente del término que se utilice para referir el desarrollo de colecciones, Gorbea Portal, indica que autores como: Vergueiro, Evans y Figueredo, coinciden: "En concebir el desarrollo de colecciones como un proceso superior de administración de la colección, planificado y complejo, conformado por varias tareas, entre las cuales se encuentran la selección, evaluación y descarte".[1]

[1] Gorbea Portal, S., "Uso de Modelos Matemáticos en la Evaluación de Colecciones: Teoría y Método" en *Primer Seminario Internacional sobre Desarrollo de Colecciones*, México, UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998, pp. 90 y 91

No hay que olvidar que este proceso complejo también es dinámico y debe estar ligado al conocimiento extenso de las necesidades de información de los usuarios a los que se espera servir, así como a los objetivos de enseñanza, investigación y difusión de la institución a la que pertenece.

Otro aspecto que no debe desatenderse en el desarrollo de colecciones es la adquisición planeada de materiales, ajustándola al presupuesto y a las oportunidades de recursos compartidos si se trabaja en forma cooperativa o en consorcio.

Necesidades de Información

Uno de los propósitos básicos de toda biblioteca, cualquiera que sea su modalidad: pública, escolar, universitaria o especializada, consiste en conocer las necesidades de información de la comunidad que pretende apoyar con sus colecciones y servicios.

El conocimiento claro de los planes y programas de docencia e investigación de antemano se sabe que proporcionan un perfil básico; sin embargo es necesario que cada biblioteca identifique las necesidades propias de información de sus usuarios y actualice dicho perfil revisando continuamente la transformación de los programas académicos, el tipo y número de usuarios y la introducción de nuevas tecnologías.

Con base en estos argumentos —y considerando que las bibliotecas de las IES deben desarrollar colecciones documentales, incluyendo las electrónicas que estén estrechamente vinculadas a las necesidades de los usuarios en un entorno dinámico— los bibliotecarios de las IES necesitan utilizar métodos tales como: análisis de metas orientadas, estudio de usuarios, estudios de demanda y de comunidad, que les permitan identificar dichas necesidades a través de las técnicas de encuestas, entrevistas y observación.

Selección de colecciones

En el contexto de que el desarrollo de colecciones es un ciclo permanente Martínez Arellano afirma que la selección: "Se refiere al proceso de escoger de un conjunto determinado, las obras que se han identificado

como adiciones importantes para la colección de la biblioteca".[2]

Igualmente hace referencia a que las IES presentan diferentes niveles de enseñanza, así como programas de investigación y de difusión de la cultura con alcances muy diversos y distingue cuatro niveles con base en la **densidad** o proporción entre el número de obras de la colección bibliográfica y el número de obras por plan o programa académico; y la **intensidad** o tasa de crecimiento, tanto de la colección como de cada área, de acuerdo a los planes y programas académicos.

Los niveles son: posgrado e investigación, licenciatura, bachillerato y difusión y extensión de la cultura, para cada uno de los cuales indica el tipo de materiales requeridos para apoyar tanto a investigadores y profesores, como a tesistas y alumnos.

Otros aspectos, igual de importantes, a considerar en el análisis temático de la colección, son: idiomas, períodos incluidos, área geográfica, formatos de material y personal que realiza la actividad.

De igual manera Gorbea Portal coincide con éste autor al indicar que:

> La teoría de desarrollo de colecciones considera a la colección como un ente dinámico, por medio del cual se manifiesta un crecimiento sustentable, orientado a garantizar las necesidades de información de los usuarios, en forma oportuna y económica, aspecto este que se requiere de una selección, positiva o negativa, de todos y cada uno de los títulos que la integran, mediante la evaluación sistemática del comportamiento de aquellos aspectos que permiten la definición de políticas en torno a su planeamiento.[3]

De ahí que en el desarrollo de colecciones existan tareas de selección, adquisición, conservación y preservación que están más relacionadas con el crecimiento y mantenimiento de la colección, mientras que las tareas de revisión, depuración, retiro y descarte son consecuencia directa de los resultados obtenidos en la evaluación; por supuesto todas garantizan el desarrollo integral de las colecciones.

[2] Martínez Arellano, F.F., *Políticas de Selección y Adquisición de Materiales Bibliográficos en las Bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior,* México, UNAM, Dirección General de Bibliotecas- ANUIES, 1989, p.11-15

[3] Gorbea Portal, *op. cit.* p. 106

Evaluación de colecciones

La evaluación de las colecciones mediante el uso de métodos y modelos cuantitativos y cualitativos permite saber, por un lado, si el acervo de la biblioteca responde a las necesidades de información de sus usuarios y, por el otro, si efectivamente todas las materias y temas de los programas de estudio e investigación están representados en él, indicando sus fortalezas y debilidades.

Figueredo define la evaluación de colecciones como: "La función relacionada con el planeamiento, selección, revisión, depuración, retiro y descarte o selección negativa de los títulos de la colección".[4]

Es necesario puntualizar que la revisión es la etapa donde se toman las decisiones y se ejecutan las acciones emanadas de los resultados de la evaluación, la depuración —como el proceso de extraer títulos o parte de la colección con vistas a su reorganización en otro almacé—, el retiro —como la acción de retirar títulos o parte de la colección a otros almacenes—, el canje, y el descarte o selección negativa, como el proceso de retirada de títulos o partes de la colección con fines de eliminación o donación.

Por lo general las colecciones de las IES tienen elementos en común, tales como: uso, temática, vigencia, calidad, necesidades curriculares y de investigación, precio e idioma.

Algunos aspectos que conviene que considere quien desarrolla las colecciones de publicaciones seriadas y de consulta son:

- La distribución equitativa de acuerdo a los planes académicos
- Que la colección esté completa

[4] Gorbea Portal *op. cit.* p. 91

- Evitar la duplicidad y traslape de contenidos
- Que las publicaciones estén contenidas en índices y servicios de resúmenes
- Que la periodicidad y la puntualidad de estos materiales sea confiable

Este conjunto de elementos permitirá medir el comportamiento de: obsolescencia, concentración-dispersión e impacto académico de la colección.

La cantidad de métodos cuantitativos y cualitativos que existen para evaluar las colecciones de una biblioteca son abundantes, cantidad que demuestra que ninguna técnica sea manual o computarizada es suficiente para realizar una evaluación global. Anexo 1

PARTE II

RETIRO Y DESCARTE DE MATERIALES BIBLIOHEMEROGRÁFICOS

Toda institución que cuente con lineamientos o políticas de retiro y descarte de materiales bibliohemerográficos tiene ya un parámetro de evaluación que le permite con cierta consistencia realizar con mayor eficiencia su desarrollo de colecciones.

El bibliotecario, por su propia formación y cotidiana actividad, gusta con frecuencia de la adquisición de libros o revistas sin considerar que en algún tiempo (corto o largo) tales materiales pueden ser retirados de los acervos, en donde la afinidad personal provoca renuencia ante tal situación; es por ello que el proceso de retiro y descarte no debe considerarse como una actividad extraordinaria, al contrario, es un proceso de rutina que debiera estar presente en tiempo y forma, acorde a los planes y programas de estudio de las IES.

El apartado anterior menciona que, dentro del desarrollo de colecciones, el retiro y el descarte o selección negativa es el proceso de exclusión de materiales de la colección con fines de eliminación, donación y/o canje.

También enfatiza que la tarea de retiro y descarte está asociada a la evaluación de las colecciones porque es una consecuencia directa de los resultados que se obtienen de ésta.

Considerando lo anterior se justifica el retiro y descarte como una actividad constante que debe promoverse entre las bibliotecas de las IES. Facilita, junto con la evaluación y la selección, el control de calidad de los materiales documentales o electrónicos que se requieren en las bibliotecas de las IES.

Por otra parte, si se han de retirar materiales para tener una colección actualizada y eficiente ¿cuáles son los criterios que se deben tomar en cuenta sin temor de estar haciendo algo incorrecto?, ¿quién debe descartar? De acuerdo a la literatura sobre el tema las personas que pueden desarrollar profesionalmente esta actividad, dentro de la biblioteca, son el personal de consulta y circulación, así como el responsable de la selección y adquisición.

También es importante el criterio del responsable de la biblioteca y del comité de biblioteca, el cual estará representado por las diversas academias que conforman las IES.

No existen lineamientos acabados sobre este tema; sin embargo, aquí se ha señalado la importancia de los planes y programas de las IES.

Los elementos proveedores de datos o señales para el retiro y descarte puede ser: el tipo de colección según el nivel de enseñanza, el perfil del usuario y estudios de la comunidad, el presupuesto, las tecnologías aplicadas a los sistemas de información, los modelos y técnicas de evaluación, entre otros. Con base en estos datos cada biblioteca debe crear su propia estrategia de retiro y descarte considerando las sugerencias y recomendaciones del siguiente apartado.

PARTE III

CRITERIOS GENERALES PARA RETIRO Y DESCARTE

Información obsoleta

Materiales de algunas disciplinas cuya fecha de edición sea mayor a diez o quince años tienen, por lo general, un valor limitado y deben ser sustituidos por una nueva edición. Para el descarte puede oirse la recomendación expresa de la academia, a excepción de los materiales considerados como clásicos en las diferentes áreas del conocimiento.

Contenido inexacto y de poco valor
Materiales con contenidos tratados de forma superficial, es decir, que no tengan un respaldo académico sólido, en cuyo caso las editoriales o asociaciones doctas pueden ser un buen parámetro a considerar.

Contenido acumulativo
Materiales como anuarios, directorios, índices, resúmenes, entre otros, con ediciones acumulativas deben descartarse cuando se reciba la nueva edición.

Formato obsoleto e incompatibilidad del equipo disponible
Materiales como cintas, videos, discos, cassettes y micro fichas, con formato descontinuado del que no se tenga el equipo disponible en la biblioteca para ser utilizado, siempre y cuando ya se hayan editado en otro formato.

Material incompleto
Materiales como las revistas, los periódicos y los índices que por falta de continuidad en los fascículos y que no se piense continuar con la adquisición o porque se haya suspendido su publicación.

Materiales no usados
Materiales que no han sido utilizados durante los últimos cinco años de acuerdo a la temática que aborde el material; tal es el caso de computación, de libros de texto, de leyes e impuestos.

Material dañado
Materiales con mala impresión; papel resquebrajado, páginas mutiladas, encuadernación desgastada o contaminación severa de alguna plaga y que tienen pocas posibilidades de ser restaurados.

Limitaciones de espacios
Materiales que por sus dimensiones limitan el espacio físico deben donarse a otra biblioteca o adquirirse en otros formatos más prácticos que ayuden a "abrir" espacios en la estantería.

Nivel de materiales
Materiales que no sean pertinentes al nivel del usuario para el que está diseñado el servicio documental. Esto es, que los materiales no deben ser altamente especializados si la comunidad no los requiere, ni de bajo nivel, si la comunidad es altamente especializada.

Duplicados excesivos
Materiales que sobre pasan el número de copias al número de usuarios que hacen uso de ellos, las excepciones serán para títulos de alto uso. En el caso de revistas es recomendable conservar un fascículo por número publicado.

Donaciones
Materiales que se reciben por donación, sin previa selección del bibliotecario y que contengan información irrelevante para la comunidad usuaria.

Idioma
Materiales que estén publicados en idiomas que de forma mayoritaria no domina la comunidad usuaria.

PARTE IV
PROCEDIMIENTOS PARA RETIRO Y DESCARTE

- Antes de proceder a dar de baja un título en particular, se debe elaborar una lista con los títulos candidatos, anotando los ejemplares o fascículos con los que se cuenta y considerando las causas por las cuales ya no se consideran necesarios.

- Posteriormente se separan de la colección y se organizan en otra área para verificar que se han aplicado los criterios de descarte señalados al material. Esta labor la realizarán los bibliotecarios y será la primera revisión, la cual estará supervisada por el responsable de la biblioteca.

- Se hará una segunda revisión del material cuando el personal asignado a esta actividad no reúna los elementos para realizar el descarte y exista contro-

versia. Será la comisión o el comité de biblioteca quien tome la decisión final de retirar el material.

- Asimismo, debe estar definido el destino del material retirado o descartado; puede ser a fondos antiguos, colecciones comunes, para el canje, la donación, o su destrucción física.

- Una vez tomada la decisión de retirar y/o descartar algún material, es recomendable elaborar una tarjeta con las anotaciones que consigne la (s) causa (s) por la cuales se ha realizado tal retiro o descarte.
- Una vez efectuado lo anterior, es recomendable levantar el acta correspondiente en la que se establecezcan las razones y motivos del descarte, con cual se dará aviso a las autoridades responsables del patrimonio de la IE en cuestión y se descargue la responsabilidad del bibliotecario.

ANEXO 1
USO DE MODELOS MATEMÁTICOS EN LA EVALUACIÓN DE COLECCIONES

Concepto a Evaluar	Nombre del Modelo
Tamaño de la colección	1.- Clapp-Jordan 2.- Teoría de Elitismo de Price
Obsolescencia	1.- Vida Media de Buton y Kebler 2.- Indice de Obsolescencia de Price
Concentración – Dispersión	1.- Modelo matemático de Bradford 2.- Regla 80-20 de Trueswell 3.- Indice de densidad de documentos de Zakutina y Priyenikova
Circulación de la colección	1.- Modelo matemático de Bradford 2.- Circulación promedio de documentos 3.- Coeficiente de demanda satisfecha.
Eficiencia de la colección	1.- Coeficiente compuesto de eficiencia.
Impacto y visibilidad de la colección de revistas científicas	1.- Factor de impacto de las revistas científicas 2.-Visibilidad de las revistas científicas
Disponibilidad de títulos en la colección	1.- Probabilidad de disponibilidad

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Política general de desarrollo de colecciones documentales del sistema bibliotecario de la Universidad Autónoma de Yucatán (propuesta). Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 1997. 20 h.

Primer Seminario Internacional sobre Desarrollo de Colecciones. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. 240 p.

Arellano Rodríguez, J.A. *Modelo para la evaluación integral de las bibliotecas de educación superior de México.* México : SEP; ENBA, 2000. 97 p.

Azuara Forcelledo, G. *Políticas de Descarte para Material Documental.* Tabasco : Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2000. /11 h/

Biblarz, D. y Helen Ladrón de Guevara Cox. "La evaluación de colecciones: un enfoque internacional." – pp. 121-134 —*En Primer Seminario Internacional sobre Desarrollo de Colecciones.* México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998.
Calva González, Juan José. "Las necesidades de información de la comunidad académica como base para el desarrollo de colecciones." – pp. 47-56 — En *Primer Seminario Internacional sobre Desarrollo de Colecciones.* México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998.

Chavéz Villa, Micaela. *Mantenimiento de la colección a través del descarte.* México : El Colegio de México, 1999. /2 h/

---------- *Políticas de descarte de material bibliográfico.* México: El Colegio de México, 1999. /3 h/

Gorbea Portal, S. "Uso de modelos matemáticos en la evaluación de colecciones: teoría y método." —p. 83- 110 p. —En *Primer Seminario Internacional sobre Desarrollo de Colecciones*, México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998.

Kremer, J.M. y Paulo da Terra Caldeira. "Em busca de uma política de descarte nas bibliotecas da UFMG." Perspect. Cienc. Inf. Belo Horizonte. Vol. 2, No. 1 (1997): 109-127.

Martínez Arellano, Filiberto Felipe. *Políticas de selección y adquisición de materiales bibliográficos en las bibliotecas de las instituciones de educación superior.* México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas; ANUIES, 1989. 46 p.

Rovalo de Robles, María de Lourdes. "La importancia de la evaluación y el mantenimiento de la colección de publicaciones seriadas en las bibliotecas académicas." — p. 111-134 — En *Primer Seminario Internacional sobre Desarrollo de Colecciones.* México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998.

Verdugo Sánchez, José Alfredo. "Estrategias para el descarte en el Departamento de Biblioteca de la Universidad Autónoma de Baja California Sur". La Paz, B.C.S., UABCS, Departamento de Biblioteca, 2000. /4 h/.

Contenido

INTRODUCCIÓN 3

PARTE I
DESARROLLO DE COLECCIONES 4
El Concepto 4
Necesidades de información 5
Selección de colecciones 5
Evaluación de colecciones 7

PARTE II
RETIRO Y DESCARTE DE MATERIALES BIBLIOHEMEROGRAFICOS 8

PARTE III
CRITERIOS GENERALES PARA RETIRO Y DESCARTE 9
Información obsoleta 9
Contenido inexacto y de poco valor 10
Formato obsoleto e incompatibilidad del equipo disponible 10
Material incompleto 10
Materiales no usados 10
Material dañado 10
Limitaciones de espacios 10
Nivel de materiales 11
Duplicados excesivos 11
Donaciones 11
Idioma 11

PARTE IV
PROCEDIMIENTOS PARA RETIRO Y DESCARTE 11

ANEXO 1
USO DE MODELOS MATEMÁTICOS EN LA EVALUACIÓN DE COLECCIONES 12

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA 13

Se terminó la impresión de *Guía para el descarte en las bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior (IES)* en abril de 2005. La composición tipográfica se hizo Times New Roman de 9, 10 y 12 puntos. Con un tiraje de quinientos ejemplares. El cuidado de la edición estuvo a cargo de los autores.

CONPAB

IES